



NOTA DE PRENSA

Miércoles 4 de enero de 2017.

El Banco Central de Chile informa que no emitirá bonos en el 2017

El Consejo del Banco Central de Chile aprobó en su sesión del 20 de diciembre de 2016 el programa anual de licitaciones contemplado para el año 2017, que considera no emitir nuevos bonos durante el presente año.

Los vencimientos programados de deuda para 2017 equivalen a \$1.700 mil millones, de los cuales \$950 mil millones serán absorbidos por Pagares Descontables del Banco Central (PDBC), cuyo aumento tiene el propósito de gestionar adecuadamente la liquidez en el mercado local. La diferencia corresponde principalmente al crecimiento de la base monetaria.

Este programa de licitaciones podrá estar sujeto a modificaciones en caso de que hubiese cambios significativos en las condiciones de mercado. Si ello ocurre, se informará oportunamente.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.